



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excmá. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 59, fecha: miércoles, 26 de Marzo de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE BUDIA

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL CONCURSO- OPOSICIÓN PARA OFICIAL DE PRIMERA EN EL AYUNTAMIENTO DE BUDIA.

Finalizado el plazo para la presentación de instancias y de conformidad con las bases de la convocatoria publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara nº 33 de fecha martes 18 de febrero de 2025, para la provisión en propiedad de dos plazas de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, en virtud de las facultades que me otorga la Legislación vigente.

RESUELVO

PRIMERO.-

Declarar aprobada la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, en la convocatoria para la otorgación en propiedad de las plazas anteriormente mencionadas:

TURNO LIBRE

Admitidos: Cinco.

1º.- Apellidos y nombre: María Cristina Domínguez Escolar DNI: ***0611**

2º.- Apellidos y nombre: Ignacio Durana Castelbón DNI: ***4804**

3º.- Apellidos y nombre: Manuel Jurado Calvo DNI:***1812**

4º.- Apellidos y nombre: Carlos Benito Escudero Martínez DNI: ***4277**

5º.- Apellidos y nombre: Ángel Latorre Martín DNI: ***6630**



Excluidos: Dos.

1º.- Apellidos y nombre: Rafael Castellanos Navarro DNI: ***4473**

2º.- Apellidos y nombre: Sohra Aouladyoussef González DNI:***3135**

CUPO DISCAPACITADOS

Admitidos cupo discapacitados: Ninguno. Excluidos cupo discapacitados: Ninguno.

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

El primer participante, ha sido excluido por no haber presentado en tiempo y forma, el carnet de conducir B1, condición necesaria de admisión.

La segunda participante, ha sido excluida por no haber presentado en tiempo y forma la documentación solicitada.

SEGUNDO.-

La citada lista se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, y en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

TERCERO.-

Composición del tribunal calificador:

- Presidente titular: D^a. M. Elena García Martín
- Secretario titular: D. Manuel Álvarez García
- Vocal titular: D^a. M^a. Marta Martínez Casero
- Vocal Titular: D.Agustín Lozano Picazo.
- Vocal Titular: D^a Maria Dolores Barra Atance

Suplentes:

- Presidente suplente: D. Eduardo de las Peñas Plana
- Secretario suplente: D. José Javier Ruiz Ochayta
- Vocal suplente: D^a. Érika Calderari Torres
- Vocal Suplente: D.José Antonio Abanades Sanz
- Vocal Suplente: D. Rafael Angona Alcolea

CUARTO.-

El examen tipo test, se realizará el día 4 de abril, a las 10:30 horas, en el Colegio San José, ubicado en calle Atienza número 4 de Guadalajara.

TEMARIO OPOSICIÓN

Tema 1: La Constitución Española de 1978. Estructura y Principios Generales.

Tema 2: Los derechos del ciudadano ante la Administración Pública. Consideración



especial del interesado. Colaboración y participación de los ciudadanos en la Administración.

Tema 3: Régimen local español. Principios generales y regulación jurídica. Tipología de los entes públicos: las Administraciones del Estado, Autonómica, Local e Institucional.

Tema 4: Organización Municipal: Órganos de Gobierno Municipal. Funcionamiento y Competencias.

Tema 5: Personal al servicio de la entidad local: Selección del personal en la Administración Local. Derechos y deberes del personal al servicio de los entes locales. Régimen de incompatibilidades.

Tema 6: Unidades de medida aplicables a las diferentes partes de una obra.

Tema 7: Morteros y hormigones. Tipología, fabricación y puesta en obra.

Tema 8: Cimentaciones, muros y estructuras de hormigón armado.

Tema 9: Ejecución, interpretación de planos. Medios auxiliares, materiales y mantenimiento.

Tema 10: Redes generales de Agua y de Alcantarillado. Tipología. Instalación y puesta en obra. Mantenimiento y reparaciones.

Tema 11: Pavimentación de viales. Tipología. Sistemas constructivos. Mantenimiento y reparaciones. Acerados. Subbases. Solerías. Pavimentación.

Tema 12: Mantenimiento y reparación de edificios. Sintomatología y Patologías.

Tema 13: Seguridad e Higiene y Salud Laboral. Uniformidad, elementos de higiene, elementos de seguridad en las obras y en el uso de la maquinaria.

Tema 14: Señalización vial y de obras. Principios generales de la Señalización de obras. Limitación de la velocidad.

Tema 15: Zanjas: prevención del desprendimiento de tierras. Introducción. Medidas de prevención. Sistemas de entibación.

Tema 16: Albañilería. Fábricas de ladrillo, mampostería y bloques. Revestimientos de suelos, paredes y techos. Tipología. Materiales. Sistemas constructivos.

Tema 17: Fontanería. Herramientas de fontanería. Potabilización de aguas. Depuración de aguas residuales.

Tema 18: Jardinería. Plantación de arbolado y flores. Podas. Sistemas de riego. Mantenimiento de jardines.

Tema 19: Prevención de riesgos laborales. Derecho a la protección frente a los riesgos laborales. Principios de la acción preventiva.



Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

En Budia, a 24 de marzo de 2025. El Alcalde: David Nicolás Cuevas

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 5a53f0586077ffeb822264449bd41c5ec20aedf2